

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50.1, 53, K y 57 del Estatuto General de la Abogacía Española, y en los artículos 28 y 53.8 de los Estatutos Colegiales, ha acordado convocar la primera Junta General Ordinaria del año 2020 fijándola para el día 13 de marzo de 2020 en la sede colegial (C/ Cavia, nº. 3, Huesca), a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

<u>Segundo.-</u> Reseña que hará el Ilmo. Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2019 hayan tenido lugar con relación al Colegio.

Tercero.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2019.

Cuarto.- Proposiciones.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

<u>Sexto.-</u> Toma de posesión de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, que resultaron electos en el proceso electoral seguido en el año 2019, y en cuya virtud han quedado elegidos:

- .- Al cargo de DIPUTADO PRIMERO: D. Mariano Francisco Paño Peña, Colegiado nº. 644.
- .- Al cargo de DIPUTADO TERCERO: Da. Susana González García, Colegiada no. 827.
- .- Al cargo de DIPUTADO QUINTO: D. Alfonso de Meer Alonso, Colegiado nº. 778.
- .- Al cargo de DIPUTADO SÉPTIMO: Da. Eva María Allué Laporta, Colegiada no. 826.
- .- Al cargo de TESORERO: Da. Lucía Pérez Corvinos, Colegiada no. 850.
- .- Al cargo de SECRETARIO: Da. Ana Soria Moneva, Colegiada no. 238.

Huesca, a veintinueve de enero de dos mil veinte

El Decano

Angel García Bernués